

H/V.



225399

- 1 -

## *Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Invención,  
por veinte años en España

*a favor de*

D. Carlos Romero Gárate;  
de nacionalidad española

*residente en*

Bilbao (Vizcaya)

Avda. José Antonio, nº 71

*por:*

» MEJORAS EN LA DISPOSICION DE LAS ROTULAS DE UNION ENTRE EL  
DIFERENCIAL Y EL PALIER DEL BUJE DE LA RUEDA EN LOS AUTOMOVIL-  
LES DE TRACCION DELANTERA. »

=====



2.-

225399

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la disposición de las rótulas de unión entre el diferencial y el palier del buje de la rueda en los automóviles de tracción delantera, mediante cuyas mejoras se eliminan las bolas de difícil fabricación, que en la actualidad tienen esas rótulas, consiguiendo una articulación de funcionamiento equivalente.

10 Esencialmente la disposición mejorada que se reivindica consiste en que las horquillas del diferencial y del palier tienen, en los extremos de diámetros perpendiculares, los alojamientos para unos casquillos cojinetes, dispuestos en los extremos de los ejes-bulones de una cruceta, que constituye la unión a rótula.

15 Los ejes-bulones de la cruceta, que atraviesan su cuerpo perpendicularmente, van a su vez taladrados por los orificios de engrase, dispuestos en ellos axialmente y que, desde un engrasador colocado en dicho cuerpo, lleven la grasa a los extremos de los referidos ejes-bulones. En éstos encajan los casquillos guías de cojinete, entre los cuales y esos ejes van interpuestos rodillos de rodamiento, sujetos, 20 del lado del cuerpo de la cruceta, por un casquillo, que prensa una arandela de cuero duro, que a su vez está sujeta por otro casquillo que apoya en el cuerpo de la cruceta.

25 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse rótulas de articulación de las caracterís-



3.-

225399

5 ticas pertinentes para la aplicación de que se trate, sin que las variaciones de forma, tamaño o materiales utilizados, o en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que se hagan con cualquiera de esas modificaciones, estarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presente a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista de conjunto de la rótula establecida de acuerdo con las mejoras que se reivindican, que se intercala entre el diferencial y el buje de la rueda de un automóvil con tracción delantera.

15 La fig. 2, en dos proyecciones complementarias, muestra la disposición de la cruzeta que es base de tales mejoras.

20 La fig. 3 en planta y sección indicada en ella en a-b, corresponde al casquillo guía o cojinete de uno de los ejes de la cruzeta.

La fig. 4 presenta la vista longitudinal del conjunto del eje del diferencial y el palier con la rótula intermedia.

25 Entre las tres figuras anteriores se detallan aspectos de algunas de las piezas complementarias de la cruzeta.



4.-

225399

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

5 La cruzeta está constituida por los brazos o ejes-bulones K, encajados en el cuerpo C de dicha cruzeta, la tuerca de apriete D y el engrasador E, que, por los conductos indicados de puntos en la fig. 2, lleva el engrase a los extremos de dichos ejes-bulones K.

10 En el extremo de cada uno de estos ejes, encaja el casquillo F de guía de cojinete, que apoya en el eje-bulón por intermedio de los rodillos H, cuyo casquillo se cierra por el casquillo G (fig. 3), de presión de una arandela de cuero duro I, alojada a su vez en su casquillo de sujeción J.

15 Esta cruzeta, como se aprecia en la fig. 1, constituye la articulación o rótula entre las horquillas A y B de transmisión, respectivamente al buje de la rueda y del diferencial.

20 En la figura se aprecian los orificios de dicha horquilla en que entran los casquillos F, que hacen de cojinetes para los extremos de los ejes-bulones K. En el interior de las horquillas se ve el cuerpo C de la cruzeta y el engrasador, con cuya instalación se evitan las bolas de difícil fabricación utilizadas actualmente y alojadas entre dichas horquillas.

25



5.-

N O T A.-

225399

=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la disposición de las rótulas de unión entre el diferencial y el palier del buje de la rueda en los automóviles de tracción delantera, caracterizadas por que las horquillas del diferencial y del palier, dispuestas perpendicularmente, tienen en sus costados orificios para alo-  
10 jar los extremos de una cruceta de articulación, la cual a su vez está formada por ejes-bulones, que atraviesan el cuerpo de la misma, provisto del engrasador, y reciben en sus extremos casquillos guía de cojinete, entre los cuales y dichos ejes van interpuestos rodillos de rodamiento, sujetos, del lado del cuerpo de la cruceta, por un casquillo que prensa una  
15 arandela de cuero duro, sujeta a su vez por otro casquillo que apoye en el cuerpo de la cruceta.

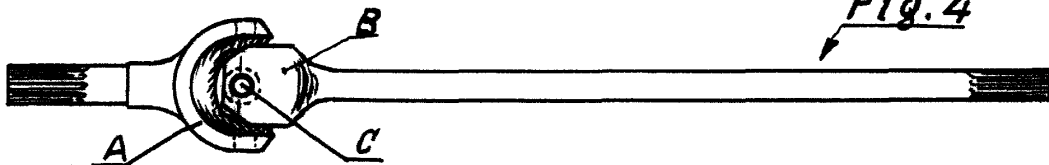
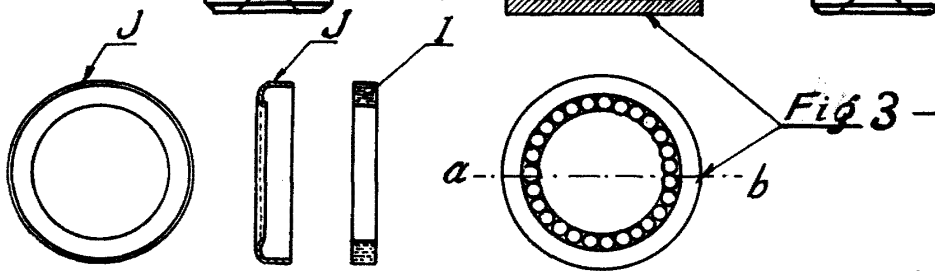
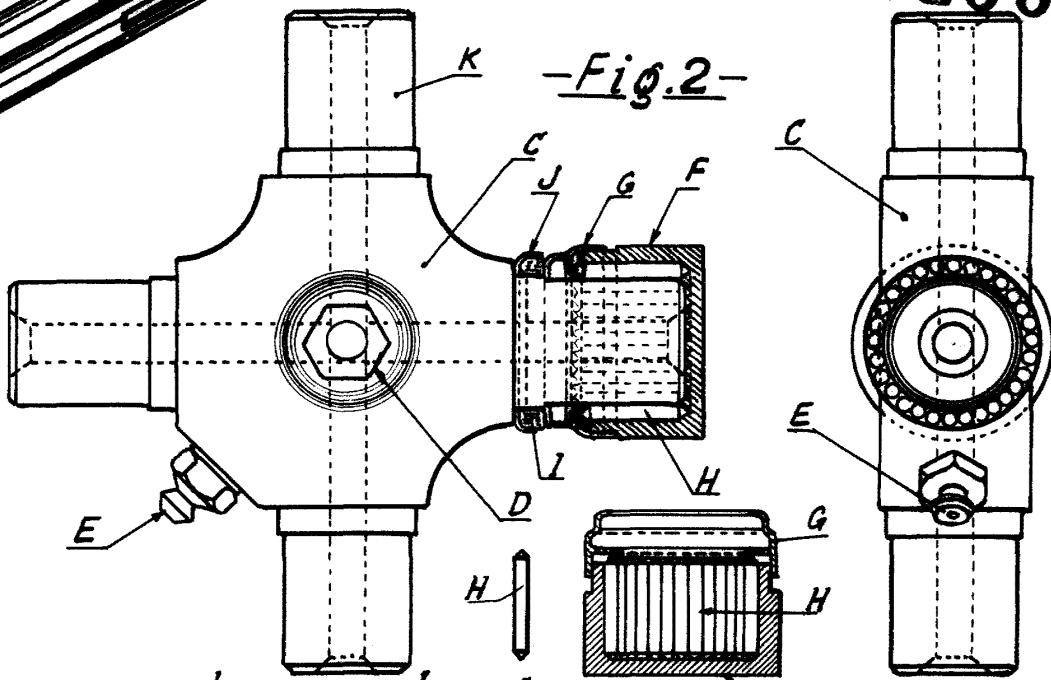
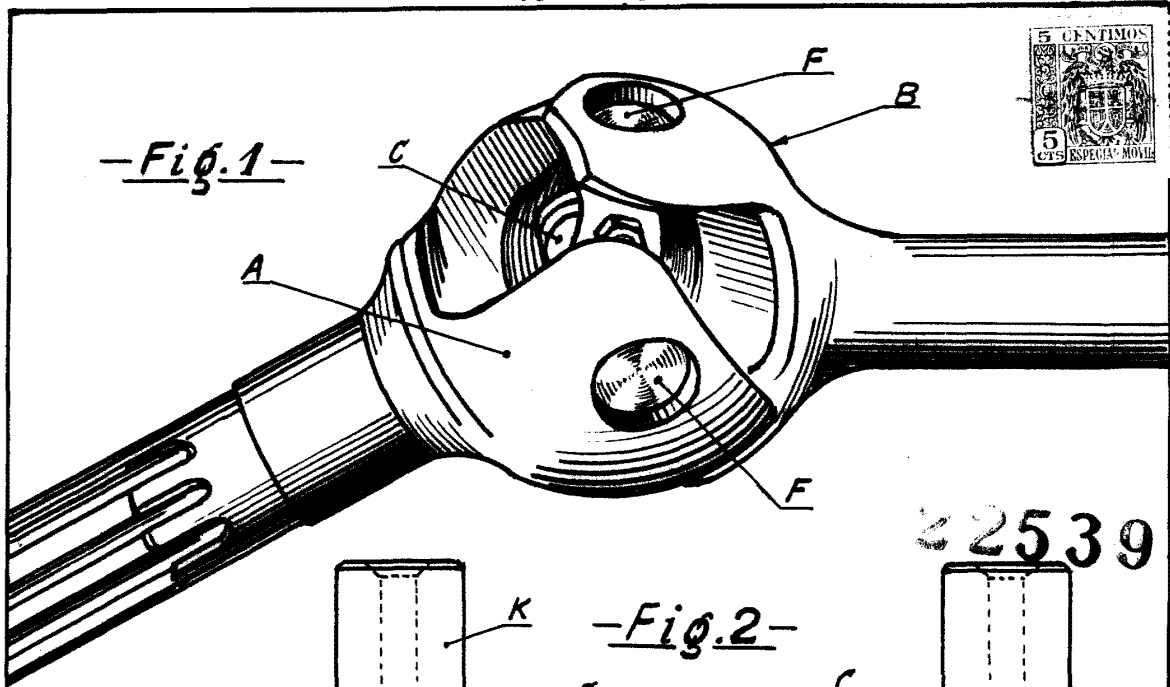
2.- Mejoras en la disposición de las rótulas de unión entre el diferencial y el palier del buje de la rueda en los automóviles de tracción delantera.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

25

Mérida, a 5 de Diciembre de 1955.



—ESCALA VARIABLE—

*[Handwritten signature]*